

C.I.B. - C.E.E.

Del 24 al 26 de marzo, el Dr. Arquitecto Fernando Aguirre de Yraola, jefe de la División de Industrialización del Instituto Eduardo Torroja, se trasladó a Oslo, para asistir a la reunión de la junta directiva (Steering Group) de la Comisión S-41 (Edificios altos) del C.I.B. (Consejo Internacional de la Edificación).

Las sesiones, que tuvieron lugar en el Instituto Noruego para Investigaciones de la Construcción, en la Universidad de Blindern (Oslo), fueron presididas por el Coordinador del Steering Group, profesor B. Rubanenko, Director del Instituto Central de Proyectos e Investigación de la Vivienda, de Moscú.

Asistieron también el presidente del Conseil international des bâtiments élevés et de l'habitat urbain, Dr. Sfintesco; el profesor Birkeland, ex director del Instituto noruego; el Sr. Symakezis, de la Cámara Técnica de Comercio de Atenas; el ingeniero D. Svyatoslav y el arquitecto O. Chistiakov, del citado Instituto de Moscú.

El principal objetivo de la reunión fue discutir el Programa del IV Simposio sobre «Sistemas y procedimientos tecnológicos para proveer normas de ejecución de los edificios de altura».

La participación de los asistentes dio lugar a la redacción final del programa, que abarca una amplia problemática sobre los aspectos estructurales, funcionales, tecnológicos, sociológicos y biológicos.

Por otra parte, el Dr. Sfintesco expuso el programa de la próxima Conferencia internacional 2001: «Cadre urbain de vie et de travail», que se celebrará, en noviembre de 1977, en la sede de la UNESCO, en París, y cuyo temario incide con el de los edificios de altura.

La celebración del IV Simposio fue fijada para junio del 78, en Atenas.

A continuación, el arquitecto Aguirre se trasladó a Ginebra, para tomar parte en la 9.ª reunión del Grupo de Trabajo de Industria de la Construcción, de la Comisión Económica para Europa (Naciones Unidas).

Las sesiones tuvieron lugar en el Palacio de Naciones, y fueron presididas por S. Atayev (R.S.S. de Rusia Blanca). Asistieron 50 delegados de casi todos los países europeos, así como de organizaciones internacionales relacionadas con la industria de la construcción, como C.I.B., Europrefab, Nordic Committee on Building Regulations (NKB), etc.

Los principales temas que se trataron fueron:

- Progresos realizados en el programa de armonización del contenido técnico de los reglamentos de construcción:
 - a) Repertorio de los centros de información sobre los reglamentos y sistemas centrales de homologación de los edificios y de los productos de construcción.
 - b) Modelo de repertorio de los reglamentos nacionales de construcción.
 - c) Modelo de catálogo de sistemas estructurales y de elementos constructivos.
 - d) Exigencias funcionales y referencia a las normas en los reglamentos de construcción.
 - e) Armonización de las prescripciones referentes a las medidas óptimas para las viviendas.
 - f) Reglamentos relativos a la economía de energía en los edificios.
- Resultados de una encuesta y proposiciones con vistas a un seminario sobre mecanización del transporte, de la manutención y del montaje de los elementos constructivos.
- Cooperación con otros Organismos internacionales.

En esta sesión, la delegación de España corrió a cargo del Dr. arquitecto F. Aguirre, jefe de la División de Industrialización del Instituto Eduardo Torroja de la construcción y del cemento.

CEB

El grupo español del CEB está ocupándose activamente de la preparación de la XIX Asamblea General del CEB, que se celebrará en Granada del 26 al 29 del mes de septiembre próximo.

En el aspecto organizativo, se ha creado una Secretaría a cargo de D. Antonio Comyn (IETcc) para gestionar y coordinar los distintos aspectos de tan importante reunión, contándose con la valiosa colaboración de D. Manuel Prieto-Moreno (MOP, Granada).

En el aspecto técnico, la Delegación española en el CEB, que preside D. Francisco Arredondo (IETcc) y está compuesta además por D. Florencio del Pozo (Laboratorio Central, MOP, Madrid), D. José Antonio Torroja (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Barcelona) y D. Rafael Guitart (Comisión Permanente del Hormigón, MOP, Madrid), ha nombrado a un Grupo de Trabajo que se está ocupando de la resolución de los ejemplos-tipo propuestos por el CEB, con arreglo al Código Modelo y a la Instrucción Española, procediendo a las comparaciones oportunas. El Grupo de Trabajo está compuesto por:

José Luis Ramírez, E.T.S. de Ing. Industriales (Bilbao).
Ramón Cuvillo, D.G.C. del MOP (Madrid).
Florencio del Pozo, Laboratorio Central, MOP (Madrid).
Teófilo Serrano, Laboratorio Central, MOP (Madrid).
Rafael Piñeiro, IETcc (Madrid).
José Calavera, INTEMAC (Madrid).
Manuel Fernández de Villalta, INTECSA (Madrid).
Juan Murcia, E.T.S. de Ing. de Caminos (Barcelona).
José Antonio Torroja, E.T.S. de Ing. de Caminos (Barcelona).
Francisco Morán, IETcc (Madrid).
José Tejedor, Huarte y Cía. (Madrid).
Javier Lahuerta, E.T.S. de Arquitectura (Navarra).
Vicente Solana, IETcc (Madrid).
Alfredo Páez, E.T.S. de Ing. de Caminos (Santander).
Fernando Alonso, Arlita (Madrid).
Salvador Meca, IETcc (Madrid).
Juan del Corro, E.T.S. de Arquitectura (Madrid).
Rafael Guitart, Comisión Permanente del Hormigón (Madrid).
Alvaro García Meseguer, co-director Técnico del CEB, IETcc (Madrid).

En su reunión del pasado día 17 de marzo, el Grupo de Trabajo dejó ultimados los Ejemplos números 1 a 7, que ya se han enviado a París, quedando los Ejemplos números 8 a 15 para la reunión siguiente del 29 de abril. Por el momento, pueden avanzarse las dos conclusiones siguientes:

- a) Las mayores dificultades de interpretación del Código Modelo del CEB corresponden a las combinaciones de acciones.
- b) Los valores del coeficiente de mayoración de acciones del Código Modelo son más bajos que los de la Norma Española, en tanto que los procedimientos de cálculo son bastante similares, en general.

Otros países en los que se está procediendo a la realización de ejemplos comparativos, en forma análoga a España, son: Francia, Italia, Bélgica, Holanda, Reino Unido, República Federal Alemana, Austria, Hungría y países nórdicos. Un Comité de Coordinación se ocupa de resolver las dudas de interpretación. A dicho Comité pertenece Alvaro García Meseguer (IETcc), co-director técnico del CEB.

Una vez finalizados los ejemplos, y como consecuencia de los mismos, el Grupo español preparará las observaciones y propuestas de modificación del Código Modelo, que deben llegar al Secretariado de París antes del 15 de junio próximo.

A.T.E.P.

Reconocimiento como asociación de utilidad pública

La Asociación Técnica Española del Pretensado (A.T.E.P.), con sede en el Instituto Eduardo Torroja, ha recibido del Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Asociaciones de la Dirección General de Política Interior del Ministerio de la Gobernación, un escrito que nos complace transcribir a continuación para general conocimiento:

«El Consejo de Señores Ministros, en su reunión del día 4 de marzo de 1977, ha adoptado el siguiente acuerdo: El Ministro de la Gobernación dio cuenta al Consejo del expediente relativo al reconocimiento de la Asociación denominada ASOCIACION TECNICA ESPAÑOLA DEL PRETENSADO, de Madrid, como de utilidad pública; acordándose por el Consejo que procede otorgar dicho reconocimiento, con los derechos expresados en el artículo 3.º del Decreto 1.440/1965, de 20 de mayo de 1965».

Felicitamos a la A.T.E.P. por el reconocimiento oficial que con ello ha recibido la labor que viene desarrollando.

Sello de conformidad



El Comité Ejecutivo del Sello CIETSID ha celebrado hasta la fecha, durante el presente año, tres reuniones de trabajo y dos la Comisión, en las que se trataron los siguientes temas:

INFORME ECONOMICO

La Secretaría presentó el balance económico correspondiente al cuarto trimestre y la relación de ingresos y gastos correspondientes a todo el año 1976, que, tras su estudio por la Comisión, fueron aprobados.

Asimismo, presentó el presupuesto para 1977, que, tras su estudio por la Comisión, fue revisado, aprobándose un incremento en las actuales cuotas de un 30 %, con objeto de actualizarlas, que será presentado a la Asamblea General para su ratificación.

INFORMES DE VISITAS DE INSPECCION

La Secretaría presentó los correspondientes informes de las visitas de inspección realizadas a las factorías en posesión del Sello, así como de las informativas a nuevos solicitantes y previas a la concesión, realizadas en estas últimas, siendo calificadas por el Comité y ratificada su calificación por la Comisión.

FACTORIAS EN INSPECCION REDUCIDA

Se ha procedido al paso a «inspección reducida» a aquellas factorías que de acuerdo con el artículo 28 de los Estatutos, han superado cuatro inspecciones consecutivas en el año anterior, con la calificación de «conforme».

CONCESION DE SELLO

Habiendo cumplido todos los requisitos y trámites reglamentarios, la Comisión ha concedido el uso del Sello a los aceros de las siguientes marcas, con las claves que se indican:

BC10-Ene 77-Aceros EOSA
BC11-Ene 77-Aceros MEGACERO
BC12-Ene 77-Aceros NERVACERO
BC13-Ene 77-Aceros REDUR

DIFUSION DEL SELLO

Se continúa con la inserción de la hoja informativa del Sello en las revistas «INFORMES DE LA CONSTRUCCION», «Hormigón y Acero» y «Materiales de Construcción», del IETcc, y «Revista de Metalurgia», del CENIM.

Se ha remitido la nueva ficha informativa del Sello, actualmente en vigor, a los técnicos a los que ya se remitió en anteriores ocasiones, con algunas variaciones en cuanto a que se incluye en ellas un nuevo Sello, la unificación en uno de los dos perfiles fabricados por una marca y la relación de tipos y diámetros fabricados por cada marca.

ASAMBLEA GENERAL

En varias de estas reuniones se prepararon los documentos y la forma de realizar la Asamblea General del 20 de enero.

MODIFICACION DE ESTATUTOS

El Comité ha comenzado a estudiar algunas modificaciones de Estatutos que habrá de presentar a la Comisión para su ratificación y posterior elevación al seno de la Asamblea General para su aprobación definitiva.

El pasado día 20 de enero, el Sello de Conformidad CIETSID celebró la reunión anual de su Asamblea General, con asistencia de los representantes de: los Organismos oficiales que componen la Comisión; los fabricantes en posesión del Sello, y los fabricantes que se encuentran en período de concesión, bajo la presidencia del Sr. García Meseguer, en representación del Sr. Arredondo, Director del Instituto Eduardo Torroja y Presidente de la Comisión, que no pudo asistir a esta Asamblea por encontrarse ausente de Madrid.

Tras la lectura de la propuesta de acta de la reunión de la Asamblea anterior, que fue aprobada sin modificaciones, el Sr. Briz, Secretario del Sello, informó a los asambleístas de las principales decisiones adoptadas por la Comisión desde la celebración de la anterior Asamblea General, resumidas en los siguientes puntos:

- Aprobación de que los inspectores controlen tanto los productos con Sello como sin él, en sus visitas a factorías.
- Aprobación de que sea el Comité Ejecutivo quien estudie cada caso particular referente a la venta en España de stocks de materiales para exportación no realizados según UNE, ratificando la Comisión cada solución adoptada.
- Aprobación de la concesión del Sello a las marcas:
 - Val (N).
 - Eosa.
 - Megacero.
 - Nervacero.
 - Redur.

Seguidamente, el Secretario informó a la Asamblea de las realizaciones de la Secretaría desde la Asamblea anterior, resumidas en los siguientes puntos:

- 67 visitas a factorías.
- Edición bilingüe (francés-inglés) de la Normativa.
- Realización y distribución de etiquetas adhesivas y metálicas del Sello.
- Distribución de montajes Brizta a solicitantes.
- Hojas y fichas informativas (dos ediciones).

Asimismo dio cuenta de la relación de documentos y comunicaciones enviados a los fabricantes.

La Secretaría presentó el balance económico del año 1976, así como el presupuesto para 1977, que fueron aprobados, tras modificar este último con un aumento de las cuotas del 30 %, por la Asamblea.

Acto seguido se procedió a la renovación, según Estatutos, de los representantes de los fabricantes en la Comisión, quedando ésta constituida para el año 1977.

Tras el comentario por parte de los asambleístas, de algunos asuntos generales del Sello, el Presidente en funciones, Sr. García Meseguer, tras agradecer a los asambleístas su asistencia, levantó la sesión, dando por concluida la Asamblea.